

Aragón-Info, domingo 11 de febrero del 2.001

A.R.A.: DECLARACIÓN DE IMPACTO DE JÁNOVAS

Asociación Río Ara <rio.ara@pirineo.com>

El 10 de febrero de 2.001, el día de San (P)irineo, el BOE ha publicado la Declaración de Impacto Ambiental del Salto de Jánovas: El órgano ambiental (Secretaría General de Medio Ambiente) ha resuelto que

"no considera pertinente su construcción".

El río Ara es más de tod@s,

Y, además, no nos meterán en el bote.

GRACIAS A TOD@S,

A.R.A.

@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

Artieda , 11 – febrero - 2001

NOTA DE PRENSA

La Asociación Río Aragón desea expresar públicamente la inmensa satisfacción que supone el descarte definitivo del embalse de Jánovas.

Este proyecto ha sido un claro ejemplo del expolio al que se ha sometido el Pirineo aragonés en materia hidráulica durante el siglo XX: pueblos abandonados, personas sacadas de sus casas a golpe de dinamita, expropiación de tierras, y además en el caso de Jánovas, para que finalmente y por fortuna no se construya el embalse.

Queremos dar la enhorabuena a todos aquellos sobrarbenses que han sabido decir NO a ese proyecto porque eso significaba decir SÍ a la vida en su comarca.

En una semana en la que comienzan las declaraciones en el Juzgado nº 19 de Madrid de los imputados por prevaricación en la tramitación del proyecto de recrecimiento de Yesa (los días 14 y 15), la noticia del descarte definitivo del embalse de Jánovas es un impulso en nuestro convencimiento de que podemos paralizar los demás embalses previstos en el Pirineo.

ASOCIACIÓN RÍO ARAGÓN